



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

JEFE DE GOBIERNO

SÁBADO 08 DE JUNIO DE 2024



Entre pendientes

Finalmente, el predio El Parián, en Coyoacán, abrió a los vecinos en su nueva etapa como centro comunitario; sin embargo, las obras para rehabilitarlo continúan en la mayor parte del predio. **PÁGINA 3**

Abren, con obras en proceso, El Parián

IVÁN SOSA

Con obras en proceso, fue entregado un centro cultural Pilares creado en el predio de El Parián, situado en el Barrio de San Lucas, en Coyoacán, que durante 25 años estuvo abandonado.

“Es un inmueble de 20 mil metros cuadrados, se han rehabilitado 2 mil metros cuadrados, nos falta avanzar en 18 mil más”, expuso el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Inti Muñoz.

Del Fideicomiso de Transferencia de Potencialidades, la Seduvi aportó 50 millones de pesos, de los cuales, se han ejercido 12 millones; los 38 millones restantes, serán para el proyecto ejecutivo y arquitectónico de la parte faltante, explicó.

“Estamos ya en la limpieza, el desmontaje de estructuras abandonadas, se habilitarán los servicios para que todo el inmueble funcione como un centro cultural, comunitario, educativo”, indicó Muñoz.

Con ello, asistentes al Pilares convivirán con el ruido de las obras que prosiguen, junto con el diseño de jardines en las áreas verdes, en donde se acumuló maleza durante décadas.

Consuelo López, vecina de este Pilares, mencionó que después de ser adquirido por la entonces Delegación Coyoacán, los vecinos se opusieron a que fuera la sede de la demarcación.

“La primera respuesta positiva la recibimos de un jefe de Alcaldía, del Gobierno, un agosto del 2003, en donde nos dijo: no se cambiará la Delegación hacia este edificio y vamos a luchar por que sea un centro de cultura, pero tenemos desde el 2003 peleando por esto”, subrayó López.

Un centro comunitario y educativo en El Parián, en el centro histórico de Coyoacán, era necesario porque alrededor hay 13 escuelas, además de que en el entorno habitan muchas personas mayores, agregó.

“Hubo alguien que sí nos volteó a ver, alguien sí acep-

tó nuestras peticiones y es el Jefe de Gobierno”, apuntó López.

En 2021, la CDMX planteó construir un cuartel para la Guardia Nacional, lo que también fue rechazado.

Por las condiciones de deterioro, se planteó que el inmueble debería ser demolido, pero al ser revisado por especialistas, se acreditó que ofrece condiciones de seguridad estructural, expuso el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

“¿A qué dedicamos el suelo? ¿A la especulación inmobiliaria? ¿O al desarrollo de las personas? Porque, miren, por aquí podría pasar alguien y decir: ‘¡18 mil metros cuadrados!’, ¿no?”, planteó Batres.

Recordó que se analizó vender una parte del predio al Hospital de la Ceguera, ubicado al lado, algo que, subrayó, para la inversión privada habría sido un negocio.

“En cambio, lo que estamos haciendo aquí es lo contrario de esa visión, es totalmente lo contrario, es el uso del suelo para el disfrute, el goce de todas y de todos, no



El proceso de compra del inmueble inició en 2002.

para el negocio de unos cuantos”, precisó Batres al entregar el Pilares número 298.

En los 117 días faltantes para concluir esta Administración será terminada la rehabilitación de la superficie completa, en donde podrá sembrarse un huerto urbano, abrir una librería o un cine club, apuntó el Mandatario.

Uno de los edificios existentes será desmantelado, comentó el titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), Jesús Esteva.

“Llevamos el 55 por ciento de intervención y todavía nos falta un mes de trabajos para seguir avanzando en el desmantelamiento”, explicó.



Rescate del abandono

OCTUBRE DE 2002.

■ La Delegación Coyoacán, entonces a cargo de la Alcaldesa María Rojo, inició el proceso de compra del predio para que albergara oficinas.

MARZO DE 2003.

■ La compra del inmueble se concretó. Vecinos pidieron a la Delegación que se convirtiera en una casa de cultura.

28 DE JUNIO DE 2018.

■ Gobierno de la CDMX asignó el predio a la Secretaría de Salud local para su aprovechamiento.

26 DE NOVIEMBRE DE 2021.

■ El Alcalde Giovanni Gutiérrez informó que el inmueble estaba siendo considerado para albergar un Banco del Bienestar o una sede de la Guardia Nacional.

28 DE NOVIEMBRE DE 2021

■ Vecinos del Barrio San Lucas realizaron una protesta de rechazo del proyecto, alegando la saturación de las vías de

movilidad. Solicitaron que el inmueble sirviera para actividades culturales.

1 DE DICIEMBRE DE 2021

■ Mediante protestas, vecinos presionaron a las autoridades para que no se instalara en el lugar ni el cuartel ni el Banco del Bienestar. El Alcalde determinó que no se realizará en el sitio ningún proyecto que no contara con el aval de colonos.

14 DE ENERO DE 2022

■ Aún como Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que se buscarían acuerdos con habitantes para que no se hiciera nada sin consenso.

8 DE MAYO DE 2024

■ Martí Batres, Jefe de Gobierno, informó que el inmueble El Parián será la sede del Pilares 298, para lo cual contaría con 50 millones de pesos.

AYER

■ Martí Batres inaugura las instalaciones del Pilares El Parián.



■ Batres destacó que vender una parte del predio a privados habría sido un negocio, pero se optó por beneficiar a la ciudadanía.



Inauguran Pilares El Parián en Coyoacán

Gobierno capitalino
destina 50 mdp para
rehabilitar inmueble con
25 años de abandono

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de casi 25 años en abandono, El Parián, ubicado en el barrio San Lucas, en Coyoacán, se convirtió en un Pilares. El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, inauguró la etapa 1 y 2 del proyecto que abarca 18 mil metros cuadrados.

El inmueble fue evaluado por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones, que lo dictaminó sin riesgo estructural y fue intervenido por la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

Se destinaron 50 millones de pesos, provenientes del Fideicomiso de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano.

“La idea es que un primer módulo estuviera listo al terminar mayo, ese fue el compromiso, antes del 31 de mayo. Bueno, terminó mayo y llevamos unos días de junio (...), vamos a un buen ritmo de rehabilitación”, destacó Batres.

La etapa 1 incluye la infraestructura en planta baja para una ciberescuela y jardines, mientras que en la planta alta se rehabilitaron espacios para talleres de serigrafía y fotografía, área de usos múltiples y sanitarios; la segunda fase está destinada a actividades físicas, como gimnasia, karate y danza. ●



El Pilares El Parián cuenta con actividades como karate, entre otras.

ESPECIAL



Con inversión de \$50 millones, transforman El Parián en Pilares

26

El edificio permaneció abandonado por 21 años



ALEJANDRO CRUZ FLORES

Tras más de 21 años abandonado, el edificio conocido como El Parián, ubicado en el centro de Coyoacán, se convirtió en el centro comunitario 298 del programa Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

Desocupado en 2003, el inmueble de 18 mil metros cuadrados fue adquirido por el gobierno local al entonces Banco del Atlántico, y durante todo este tiempo se propusieron diversos usos, desde oficinas públicas, ampliar el Hospital de la Ceguera e incluso convertirlo en cuartel de la Guardia Nacional.

Sin embargo, todo fue rechazado por los vecinos, que exigieron que se hiciera un recinto cultural; finalmente, se llegó a un acuerdo y ayer el jefe de Gobierno, Martí Batres, lo inauguró como el Pilares El Parián, en el que se invirtieron

50 millones de pesos y se ofrecerán talleres, así como actividades educativas, artísticas y culturales, todas gratuitas.

La rehabilitación y saneamiento del inmueble, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios, se realiza por etapas, de las cuales las dos primeras ya fueron concluidas, y se prevé terminar los trabajos antes de que termine la actual administración.

Por lo pronto, el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, explicó que están ya en funcionamiento más de mil metros cuadrados de superficie, que incluyen una ciberescuela con 32 computadoras, servicio de Internet, así como la rehabilitación de jardines, espacios para talleres de serigrafía y fotografía, área de usos múltiples, sanitarios, actividades físicas y artísticas, entre ellas gimnasia, zumba, karate, danza, pilates y ballet.

▲ Con una superficie de 18 mil metros cuadrados, en el nuevo centro se impartirán talleres y cursos de forma gratuita. Foto La Jornada

Los recursos para la rehabilitación de El Parián salieron del Fideicomiso de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano, lo que permite contar ahora con un espacio en el que las personas que así lo deseen puedan continuar o empezar sus estudios, ya sean en educación básica, media superior e incluso licenciatura en línea.

Además, se ofrecerán talleres de teatro musical, actuación, cerámica, pintura, dibujo, muralismo, literatura, fotografía, ballet, iniciación y apreciación musical, radio, animación, salsa, danza contemporánea y asesorías académicas, entre otros.



Foto: Especial

Habrán clases de actuación, cerámica, pintura, literatura, cine y documental. Además de computación básica y robótica.

HABRÁ SÓLO DOS MÓDULOS ABIERTOS

Inauguraron Pilares El Parián

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@girnm.com.mx

19com
Autoridades capitalinas inauguraron el módulo 1 y 2 del predio El Parián, ubicado en la alcaldía Coyoacán, que fue rehabilitado para convertirse en el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) 298 de la ciudad.

En estas dos primeras etapas "se intervino la instalación sanitaria, se reemplazaron los cristales de fachadas, se hizo pintura interior y exterior", además de trabajos de herrería y carpintería y de jardinería, dijo el secretario de Obras, Jesús Esteva Medina.

En tanto, el titular de la

Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz, dijo que se trata de "dos mil metros cuadrados, que han sido rehabilitados, en dos fases, de lo que será un proceso integral de rehabilitación. El inmueble cuenta con 20 mil metros cuadrados y nos faltan 18 mil metros cuadrados".

El proyecto cuenta con una inversión de 50 millones de pesos y hasta ahora se han erogado 12 millones de pesos.

Durante la inauguración, el jefe de Gobierno Martí Batres, afirmó que en su administración el uso de suelo "es para el disfrute, del goce de todas, y todos los capitalinos, no para el negocio de unos cuantos".



Inaugura Martí Batres³ Pilares en Coyoacán

GENOVEVA ORTIZ

El jefe de Gobierno recordó que este espacio llevaba más de 20 años abandonado, era tierra de nadie, un espacio insalubre y generador de conductas antisociales

El jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, inauguró este viernes el módulo 1 y 2 de Pilares El Parián, en el Barrio de San Lucas, de la alcaldía de Coyoacán, donde se impartirán actividades de pintura, dibujo, teatro, música, circo, títeres, actuación, cerámica, muralismo, literatura, cine, video documental, fotografía, ballet, radio, danza, computación básica, entre otros.

El secretario de Obras y Servicios, Jesús Antonio Esteva Medina, informó que la superficie de este inmueble es de 18 mil metros cuadrados, por lo que se definió una intervención en dos etapas: una de 457 metros cuadrados y otra de 570 metros cuadrados, que ya se concluyeron, por lo que se están poniendo en funcionamiento poco más de mil metros cuadrados de superficie, donde se hicieron obras de rehabilitación, impermeabilización, trabajos de herrería, electricidad, carpintería y jardinería, entre otros.

A su vez, Inti Muñoz Santini, secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, informó que se destinaron 50 millones de pesos para

la rehabilitación de *El Parián*, los cuales provienen del Fideicomiso de Transferencia de Potencialidades del Desarrollo Urbano, de los cuales se han gastado, hasta el momento, 12 millones de pesos, por lo que hay todavía mucho trabajo por delante.

Al hacer uso de la palabra, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, recordó que este espacio llevaba 24 o 25 años abandonado, era tierra de nadie, un espacio de insalubridad y generador de conductas antisociales.

"Coincidimos con los vecinos de que esto podía cambiarse", señaló Batres, quien comentó que al revisarse el estado de la construcción, los técnicos informaron que no tenía riesgo estructural el inmueble, por lo que se decidió su rehabilitación y no su demolición.

Informó que ya están listos el primero y segundo módulos de Pilares El Parián, lo que significa que los trabajos de rehabilitación llevan buen ritmo, ya que de los 18 mil o 20 mil metros cuadrados de este espacio, ya se llevan más o menos 2 mil metros cuadrados intervenidos.

50

MILLONES DE pesos se destinaron para la rehabilitación de El Parián

18

MIL METROS cuadrados es la superficie de este inmueble

Destacó que el compromiso de su administración para dejar este espacio totalmente saneado, "o sea, en poco más de 100 días hay tiempo para rehabilitar todo físicamente, a lo mejor faltará equipamiento, pero lo que interesa es que no quede ningún espacio vacío u oscuro", apuntó y señaló que la gran extensión de espacio con que se cuenta es posible pensar en la instalación de un cine club, de una librería o de un huerto urbano, como lo han propuesto algunos vecinos.

Por lo que recalzó: "hay mucho espacio para la creatividad... aquí es un espacio comunitario cultural público y gratuito, es para todos".



En el Pilares El Parián, en el Barrio de San Lucas, de la alcaldía de Coyoacán, se impartirán actividades de pintura, dibujo, teatro, música, títeres, actuación, cerámica, muralismo, literatura, cine, entre otras /CORTESÍA: GCDMX



UN NUEVO ESPACIO PARA LA COMUNIDAD EN COYOACÁN

En tiempo récord inaugura Martí Batres Pilares Parián

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

pcd

En tiempo récord de menos de dos meses, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres, inauguró el Pilares 298, denominado "El Parián", ubicado en el corazón de la Alcaldía Coyoacán. Este nuevo centro comunitario, que abarca más de 18 mil metros cuadrados, promete ser un punto de encuentro para

el desarrollo cultural y educativo de la comunidad.

Martí Batres reveló que incluso antes de ser electo como Jefe de Gobierno, ya tenía en mente resolver el tema del predio "El Parián". "Este proyecto ha sido una prioridad para mí, y hoy (...) estamos cumpliendo con una promesa", señaló Batres.

Tras cortar el listón inaugural, Batres Guadarrama destacó la oferta de al menos 10 talleres ya en funcionamiento, que in-

cluyen disciplinas como karate, joyería, robótica y estudios de preparatoria y universidad a distancia. La inversión total para la rehabilitación del espacio fue de 50 millones de pesos, de los cuales se han utilizado apenas 2 millones. Se espera concluir la rehabilitación completa en los próximos meses. Durante la inauguración, se recordó la lucha vecinal que comenzó en 2003 para convertir el predio en un centro comunitario.

INICIOS

Desde 2003, comunidad luchó para que fuera un centro comunitario



Cambian comisiones la Ley del Bienestar

BERNARDO URIBE *20*

Las comisiones unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Planeación del Desarrollo del Congreso local aprobaron una serie de modificaciones al dictamen de la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social enviada por el Jefe de Gobierno, Martí Batres.

Dichas modificaciones al dictamen serán votadas durante el periodo extraordinario previsto para el jueves, sujeto a que la Comisión Permanente apruebe la fecha.

Entre las modificaciones propuestas al dictamen,

Ricardo Rubio,
diputado

■ Si no hubiera coordinación, las políticas de programas sociales de las alcaldías pudieran quedar inoperantes; incluso, esta coordinación pudiera ser una instrucción de a quien darle o no los programas sociales".

se acordó que el Artículo 4, Fracción IV, referente a las políticas de bienestar e igualdad, indique que los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales sean progresivamente exigibles y que no estén limitados respecto a la disposición presupuestal con que se cuente.

Otra de las modificaciones fue al Artículo 58, el cual señala que los programas sociales implementados por las alcaldías deben realizarse en coordinación con las áreas del Gobierno capitalino, además de crear padrones de beneficiarios y sujetándose a la normatividad correspondiente para evitar la duplicidad de gasto y maximizar beneficios.

El diputado Ricardo Rubio, presidente de la Comisión de Planeación del Desarrollo, señaló la necesidad de corregir la redacción para no obligar dicha coordinación, sólo proponer que se maximice para no entorpecer las políticas sociales de cada demarca-

ción, en caso de que no correspondan con los ejes de la Administración central.

"Si no hubiera coordinación, las políticas de programas sociales de las alcaldías pudieran quedar inoperantes; incluso, esta coordinación pudiera ser una instrucción de a quien darle o no los programas sociales", apuntó.

"Es importante no dejarlo como requisito, porque podría dar origen a obligar a que todas las alcaldías piensen igual que el Gobierno central y no es así, siempre van a existir alcaldías que no sean afines al Gobierno y que tengan programas novedosos".

Ante los cuestionamientos, los integrantes de la comisión aprobaron incluir en el dictamen la precisión de la coordinación a pesar del señalamiento de la oposición sobre una posible redundancia con respecto a lo establecido por la Ley Orgánica de las Alcaldías, que ya establece normativas para evitar la duplicidad de beneficiarios.



Analizan propuesta de Ley del Derecho al Bienestar

ARTURO R. PANSZA

Los diputados locales que conforman las Comisiones de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y de Planeación del Desarrollo del Congreso de la Ciudad de México, se dieron a la tarea de analizar la propuesta de Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que a ese órgano deliberativo mandó el jefe de gobierno Martí Batres Guadarrama, a fin de que el dictamen que se avale sea puesto a consideración por el pleno en un periodo extraordinario que podría llevarse a cabo la próxima semana.

Resulta que con las modificaciones que se plantean, se pretende dar mayor claridad al ordenamiento y maximizar los impactos sociales y económicos para la población.

En sesión de trabajo, los congresistas de ambas comisiones analizaron y propusieron cambios a las reservas referentes a la propuesta de dictamen para expedir la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social para la Ciudad de México, suscrita por el responsable de la administración capitalina.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales, legislador morenista Alberto Martínez Urincho, recapituló el proceso por el cual se aprobó en lo general esta herramienta legislativa.

Detalló que la finalidad de la reunión es sumar ideas, para que en el momento procesal correspondiente puedan realizarse los cambios necesarios a las reservas pendientes de aprobar en el pleno.

Resulta que entre las modificaciones propuestas al dictamen, se acordó que el artículo 4, fracción IV, referente a las políticas de bienestar e igualdad, indique que los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales sean progresivamente exigibles y que no estén limitados respecto a la disposición presupuestal con que se cuente.

Por lo que hace al artículo 58 se señaló que los programas sociales implementados por las alcaldías deben realizarse en coordinación con las áreas del gobierno capitalino, para lo cual se debe crear un padrón de beneficiarios y que haya apego a la normatividad correspondiente.

Podrían sacarla en el Congreso la próxima semana en periodo extraordinario; sugieren cambios a las reservas referentes a la propuesta de dictamen



Aprueba Comisión de Quejas del IECM recursos de sanción contra funcionarios

25

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Comisión Permanente de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó empezar procedimientos especiales sancionadores en una docena de expedientes de queja que involucran al jefe de Gobierno, Martí Batres, y a varios funcionarios de su gabinete, como los secretarios de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani; Andrés Lajous, de Movilidad, y Claudia Curiel, de Cultura, por probables violaciones a la norma por el uso indebido de recursos públicos, vulneración a los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad de la elección, así como calumnia. En algunos casos, las querellas

se refieren nuevamente a la vinculación que se hizo del candidato a la jefatura de Gobierno opositor, Santiago Taboada, con el llamado cártel inmobiliario, aunque en estos casos no se impusieron medidas cautelares, como el retiro de los mensajes.

Con esta determinación, los expedientes se turnan al Tribunal Electoral capitalino, el cual determinará si se actualizan las infracciones señaladas para en su caso imponer la sanción administrativa que corresponda.

Los consejeros votaron en sesión urgente 19 expedientes, en ocho se proponía el desechamiento de las quejas, mientras en 11 se sugería empezar el procedimiento de sanción, aunque en dos casos los consejeros Erika Estrada, presidenta de la comisión, Ernesto Ramos y

Mauricio Huesca, votaron en contra del sentido del proyecto para desecharlo.

Entre las quejas en las que se convalidó la existencia de una o más infracciones, figuran la revisión de más de 200 publicaciones en redes sociodigitales, como las de Batres, en la que se relaciona a Taboada con el llamado cártel inmobiliario y en las que se consideró que hubo un uso indebido de recursos públicos, vulneración a los lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la elección, pero se declaró la improcedencia de las medidas cautelares al advertir que las publicaciones señaladas ya no tendrían ningún impacto al haber concluido la contienda.

En otros casos, como el de La-

jous, alude a un mensaje sobre la adquisición de unidades para la Red de Transporte de Pasajeros y las zonas en las que darían servicio, que se consideró una indebida difusión de programas y obras.

En el caso de las dos querellas desechadas del bloque, los consejeros advirtieron que los mensajes de funcionarios no se apreciaba que tuvieran fines propagandísticos, sino que eran de carácter informativo para los ciudadanos, uno de ellos fue el de Eduardo Clark, relacionado con el Tianguis Digital y las herramientas para hacer transparente trámites y evitar corrupción, y la otra del encargado de despacho de la fiscalía capitalina sobre los programas de política criminal y persecución penal de Iztapalapa.



Chilangueando POR LA CAPITAL

TIANGUIS HISTÓRICO EN LA CUAUHTÉMOC

EL CHOPO, ENTRE LA CULTURA Y LA VENTA

Recibe cada fin de semana de 5 a 10 mil visitantes de todo el país entre el olor a mota y música punk

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

El Chopo, es uno de los tianguis más importantes de la Ciudad de México, no solo por su diversificación sino por los años que se ha mantenido en pie, está ubicado en la calle Aldama, en la colonia Guerrero, que por muchos años ha sido considerada de las más peligrosas de la capital del país.

Aquello no siempre fue puestos callejeros, lonas de colores y olor a marihuana, la primera edición del bazar se llevó a cabo el 4 de octubre de 1980, dentro de las instalaciones del Museo Universitario del Chopo de la UNAM bajo el concepto del "Primer Tianguis de la Música".

El éxito fue abrasador, tanto así que, por dos años, el recinto en Santa María la Ribera, en la alcaldía Cuauhtémoc,



Su primer evento fue coronado como "Primer Tianguis de la Música"

permitió que se llevara a cabo el tianguis cultural, el cual recibió su nombre porque el museo está en la calle de Enrique González Martínez, antes Chopo.

Recorrer sus calles es sumergirte a la zona más gótica de la Ciudad de México; la música, la gente, la ropa, los zapatos, discos, revistas, libros. Sí, a diferencia de los años 80's, ahora se convirtió en un espacio para todos. Este lugar ha sido semillero de

INICIOS

La primera edición del bazar se llevó a cabo el 4 de octubre de 1980, dentro de las instalaciones del Museo Universitario del Chopo de la UNAM

artistas y emprendedores.

Ahora puedes encontrar cosas para punks, góticos, darketos, reggaetoneros, cholos, pachucos, emos y un sinfín de propuestas. En el 2023, el jefe de Gobierno, Martí Batres declaró al Tianguis del Chopo como Patrimonio Cultural Inmaterial gracias a los años en los que se ha construido una historia a su alrededor, así como al trabajo que cientos han desempeñado en su haber.

JORNADA ELECTORAL 2024



Brugada se reúne con los alcaldes electos de Morena

Se comprometen a trabajar por una Ciudad de derechos; asisten también abanderados a diputaciones y senadurías



Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno, destacó el trabajo realizado por todos los aspirantes de Morena, lo que permitió la participación histórica de 70% de la Lista Nominal.

4



FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno, sostuvo una reunión con alcaldes y alcaldesas electas de la Ciudad de México, con candidatos a diputaciones locales, federales y senadurías de Morena.

En su cuenta de X, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena-PT-PVEM, compartió un par de fotografías y un mensaje en el que se comprometió a continuar trabajando por una Ciudad de México "de derechos y libertades".

"Hoy [ayer] sostuve una reunión con las candidatas y los candidatos a las alcaldías, diputaciones locales y federales y senadurías, que impulsaron el triunfo en la Ciudad de México y contribuyeron a la participación histórica de 70% de la Lista Nominal. Continuaremos trabajando por una Ciudad de derechos y libertades", indicó.

En el encuentro también estuvieron el presidente de Morena en la Ciudad, Sebastián Ramírez, y la secretaria general del instituto, Citlalli Hernández.

En un segundo mensaje, Clara Brugada informó que también se reunió con su equipo de vocerías, coordinado por Gabriela Cuevas,

CLARA BRUGADA

Virtual jefa de Gobierno de la Ciudad de México

"A todos ellos, ¡gracias! Seguiremos trabajando juntos y juntos para construir el segundo piso de la transformación"

Julia Álvarez Icaza y María Elena Esparza e integrantes del Consejo Asesor, que encabezó Alejandro Encinas, a quienes agradeció por el triunfo tras los comicios, pues dijo que lograron posicionar su proyecto de gobierno, las Utopías y contrarrestar la guerra sucia.

"A todos ellos, ¡gracias! Seguiremos trabajando juntos y juntos para construir el segundo piso de la transformación", indicó.

Antes, durante la noche del jueves, luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó constancias de mayoría de votos a los alcaldes que resultaron favorecidos en las elecciones, la virtual jefa de Gobierno

felicitó a Javier López Casarín, Aleida Alavez, Fernando Mercado, Lourdes Paz, Gabriela Osorio, Evelyn Parra, Octavio Rivero, Circe Camacho, Janecarlo Lozano, Nancy Núñez y Berenice Hernández, todos de extracción morenista, por sus triunfos en sus respectivas demarcaciones.

Este sábado, Brugada acudirá al IECM a recibir su constancia de mayoría, que la acreditará como jefa de Gobierno electa. Posteriormente, encabezará un evento en la Arena Ciudad de México, en donde se prevé que brinde un mensaje de cara al periodo de transición.

La abanderada de Morena, PT y PVEM resultó favorecida durante el proceso electoral del 2 de junio con más de 13 puntos de diferencia respecto a su contrincante más cercano, de acuerdo con los cómputos distritales que coinciden con el conteo del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

De acuerdo con el cómputo distrital, Clara Brugada obtuvo 51.90% de la votación en las urnas, lo que le dio la ventaja ante sus contrincantes Santiago Taboada, de Va por la CDMX, que obtuvo 38.85%, y Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, con 7.37% de los sufragios. ●



Foto: Tomada de X

También asistieron candidatos a otros cargos.

BRUGADA

Se reunió con ediles electos

18 com

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@gimm.com.mx

Clara Brugada agradeció a los capitalinos su apoyo y confianza para ser la próxima jefa de Gobierno.

Luego de que concluyeran los cómputos distritales, escribió en su cuenta de X que trabajará de la mano con todos "para seguir construyendo la ciudad que soñamos y merecemos".

Más tarde, Brugada indicó que sostuvo una reunión con las candidatas y los candidatos electos a las alcaldías, diputaciones locales y federales y senadurías que "contribuyeron a la participación histórica de 70 por ciento de la lista nominal".

En una foto publicada en dicha red social, en la que aparece acompañada de Víctor Hugo Romo y Martha Ávila, candidatos electos como diputados locales, y a Ernestina Godoy, candidata ganadora al Senado, Brugada enfatizó que juntos continuarán "trabajando por una ciudad de derechos y libertades".

Ayer, Leonardo Lomelí, rector de la UNAM, felicitó a Brugada por su triunfo.